

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE FRUTAS Y CAMELOS FRUIT/CANDY S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2019**

Señores accionistas de: Frutas y Caramelos Fruit/Candy S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del 2019

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

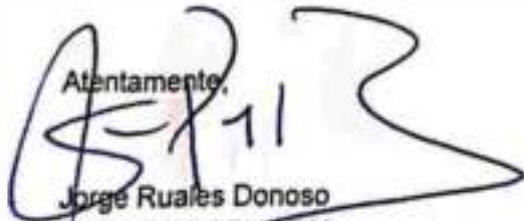
- Se tiene un control adecuado y no existe deterioro de la cartera, por cuanto no se reconoce perdida por la misma.
- No ha existido variaciones a nivel del personal de la compañía
- La paralización del mes de Octubre del 2019 tuvo una afectación significativa en las ventas
- Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga su operación en el giro normal de sus actividades.
- Cumpló en informar a los señores accionistas que la empresa tuvo un movimiento financiero diferente a lo planificado,

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

- El resultado integral del año luego de contabilizar la participación de trabajadores e impuesto a la renta, la Junta General de Socios deberá decidir sobre la distribución de las utilidades acumuladas.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020**

La administración recomienda, en vista de los problemas de conocimiento general que para el año 2020, realizar un mayor esfuerzo en ver otras formas de negocios para buscar ingresos que puedan mantener la estabilidad de la empresa.

Atentamente,

Jorge Ruales Donoso
GERENTE GENERAL